

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40706
Nombre	Corrección y edición profesional de textos
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2055 - M.U. en Traducción Creativa y Humanística 09-V.1	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2055 - M.U. en Traducción Creativa y Humanística 09-V.1	5 - Corrección y edición profesional de textos	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
SERRA ALEGRE, ENRIQUE NICOLAS	340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación

RESUMEN

Esta asignatura se ocupa del proceso de corrección y edición de textos, desde la recepción de un manuscrito hasta su publicación, con especial atención a cuestiones tipográficas, ortotipográficas, gramaticales y léxicas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

No procede

COMPETENCIAS

2055 - M.U. en Traducción Creativa y Humanística 09-V.1

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Alcanzar nivel de excelencia en la lengua propia.
- Poseer cultura general y de civilización.
- Adquirir rigor para la revisión y control de calidad de las traducciones.
- Buscar información y documentación.
- Trabajar en equipo.
- Ser capaz de complementar la formación específica de este Máster con otros conocimientos científicos, históricos, lingüísticos, sociales, etc.
- Ser capaz de acceder a herramientas de información en otras áreas de conocimiento y utilizarlas adecuadamente.
- Apostar de manera sistemática por una cultura de la igualdad (sexual y de género, de oportunidades, de trato, etc.)
- Apostar de manera sistemática por los principios de ética, justicia y solidaridad.
- Saber relacionarse profesionalmente en el campo de la traducción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Discernir adecuadamente la corrección de la edición, como actividades íntimamente relacionadas
- Dominar el cotejo, revisión y edición de textos en lengua propia (español)
- Conocer los estudios normativos más relevantes sobre el tema
- Tener una visión profesional de la corrección y edición de textos para empresas editoriales
- Manejar las herramientas necesarias para ejercer profesionalmente



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Cuestiones de ortotipografía

Signos de puntuación, siglas y abreviaturas, acentuación

2. Cuestiones léxicas

Uso de neologismos, extranjerismos, locuciones latinas

3. Fuentes

Reproducción de citas; referencias bibliográficas y remisiones.

4. Normas de publicación

Ejemplos.

5. Edición de libros y revistas

Partes del libro: capítulos, apartados, párrafos. Revistas científicas y actas.

6. Corrección de pruebas

Signos utilizados.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	12,00	100
Clases de teoría	9,00	100
Elaboración de trabajos individuales	6,00	0
Estudio y trabajo autónomo	48,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases magistrales



Trabajo autónomo, aprendizaje autoinstructivo

Estudio de casos

La docencia presencial se estructura en sesiones semanales. Cada una de ellas tendrá carácter teórico-práctico, ya que se procurará el acceso a los contenidos a través de actividades prácticas. Algunas sesiones podrán ser dedicadas, si ha lugar, a la asistencia y participación en actividades diversas (talleres, conferencias, ...), relacionadas con los contenidos de la materia, como complemento de la formación de los estudiantes.

EVALUACIÓN

Asistencia y participación: 20%

Trabajos y actividades prácticas: 30%

Portafolio: 50%

La evaluación de la asignatura se basará en:

- la asistencia regular a clase y la participación activa en el aula,
- la realización de los ejercicios que se programarán y que serán recogidos en un *Dossier de prácticas*.

El *Dossier de prácticas* (o *Portafolio*) se entregará antes del 31 de enero (para ser evaluado en 1ª convocatoria) o antes del 31 de mayo (para ser evaluado en 2ª convocatoria).

REFERENCIAS

Básicas

- ALEZA IZQUIERDO, Milagros (coord.) (2006): Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales. València, Tirant lo Blanch.
- ALEZA IZQUIERDO, Milagros (coord.) (2010): Normas y usos correctos en el español actual. València, Tirant lo Blanch.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2006): Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual. Tomos I y II, Madrid, Arco/Libros.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2005): Manual de edición y autoedición. Madrid, Pirámide (2.ª ed).
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2007): Manual de estilo de la lengua española (MELE 4). Gijón, Ediciones Trea, 2012 (4.ª edición).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): Diccionario de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe (22.ª ed.).



- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005): Diccionario panhispánico de dudas. Madrid, Santillana.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): Nueva gramática de la lengua española. 2 vols., Madrid, Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): Ortografía de la lengua española. Madrid, Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2011): Nueva gramática básica de la lengua española. Madrid, Espasa.

Complementarias

- CARDONA, Giorgio Raimundo (1988): Diccionario de Lingüística. Barcelona, Ariel.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2011): Ortografía y Gramática. Las normas académicas: Últimos cambios. Madrid, Ediciones SM.
- LEWANDOWSKI, Theodor (1982): Diccionario de Lingüística. Madrid, Cátedra.
- LÓPEZ GARCÍA, Ángel y Beatriz GALLARDO PAÚLS (eds.) (2005): Conocimiento y lenguaje. València, Universitat de València.
- MORENO MARTÍNEZ, Matilde (2005): Diccionario lingüístico-literario. Madrid, Castalia.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1999): Ortografía de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe.
- ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA: <http://www.rae.es/>
- CORRECTOR DE TEXTOS: <http://correctordetextos.com/>
- DPD: <http://buscon.rae.es/dpd/>
- DRAE: <http://buscon.rae.es/drael/>
- UNIÓN DE CORRECTORES: <http://www.uniondecorrectores.org/>
- FERNÁNDEZ ROMERO, José Antonio (2012): Manual Guía atípico y sinóptico para la corrección de textos (Ortografía y morfosintaxis). Vigo, Universidade de Vigo
- ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2012): Signos ortográficos, ortotipografía y normas actuales. 2ª edición. València, Universitat de València. http://www.uv.es/normas/2012/ANEJOS/Signos_2012.pdf
- DELISLE, Jean et alii (1999): Terminologie de la traduction. Amsterdam, John Benjamins.
- MOSSOP, Brian (2001): Revising and editing for translators. Manchester, St. Jerome